

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

ANO VI.—NUM. 1.183

Viernes, 15 de Mayo de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.



La Señorita

CARMEN SANCHEZ RICO

falleció cristianamente en Terrones el día 14 de Mayo de 1914

a los veintún años de edad

después de recibir con gran fervor todos los Santos Sacramentos
 y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos padres: don Carlos y doña Basilisa; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan grande pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de la finada.

(No reparten esquelas).

DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA (I)

Los sucesos políticos del mes de Abril

Precisamente coincide con el mes de Abril la apertura de las Cortes. El pueblo español, tan amigo de emociones fuertes, después que pasaron las elecciones, acompañadas de su acostumbrado cortejo de presiones, deslealtades y chanchullos, ha fijado su atención en el parlamento, y no precisamente porque espere de él la necesaria regeneración del país, sino porque supone le servirá para recoger su decaído ánimo.

La crisis de los partidos que integran el régimen de la llamada Restauración, es cada día más honda. Hoy nadie cree en el parlamento, porque no representa al pueblo sino a un ministerio, a un gobierno, a un partido, a un ministro que en un despacho del ministerio de la Gobernación ha jugado con los votos del pueblo encasillando a los futuros diputados e imponiéndolos a los distritos con halagos, con promesas, y cuando esto no es suficiente, por la fuerza, como recientemente sucedió en Vitoria y en otros distritos.

España entera, pues, aguardaba impaciente qué los padres de la patria ocuparan sus escaños y que el espectáculo empezara. Pero antes de que esto ocurriera era preciso que el Gobierno entregara a sus huéspedes, preparándolos para la lucha. Y así fue. El presidente del Consejo de ministros hizo circular las invitaciones para este acto, que

Pero dejamos los comentarios y veamos ahora los discursos pronunciados en esta reunión.

En la presidencia, acompañaron al señor Dato, el presidente del Senado, general Azcárraga, que por ser el nombramiento de su cargo prerrogativa regia estaba ya firmado, y el señor Besada, futuro presidente del Congreso.

El señor Dato empezó su discurso lamentándose de que la ausencia del señor Maura arroje sobre el actual Gobierno, y especialmente sobre su presidente, la difícil tarea de orientar la política y de fijar el programa que ha de desenvolver el partido.

Manifiesta a continuación que la divergencia del señor Maura anterior a la crisis planteada por el señor conde de Romanones en el mes de Octubre del año último, respecto a «si el partido liberal conservador debía o no encargarse del Gobierno, en el caso, que a la sazón consideraba inminente, de que no pudiera continuar gobernando el partido liberal con el anterior parlamento que le apoyaba, por escisiones ocurridas en el seno del mismo, no parecía motivo suficiente», aunque no hubiera prevalecido el criterio del señor Maura, para que este hombre público se abstuviera indefinidamente de actuar en la vida nacional.

El señor Maura, llamado por la Corona—continúa el señor Dato—se negó a constituir Gobierno, y entonces fui yo requerido para «presidir un Gobierno del partido liberal conservador; rogué se me concediera un plazo para dar una contestación definitiva,—lo cual me fué concedido,—y no pudiendo conocer la opinión ni recibir el consejo del señor Maura, ausente a la sazón de Madrid», consulté a «muchos hombres ilustres de nuestro partido y me decidí a tomar sobre mí la pesadísima carga de constituir un Gobierno».

El programa que el Gobierno se

propone desarrollar, dice, está con amplitud expuesto en el mensaje de la Corona que mañana ha de leerse ante las Cámaras reunidas «a las cuales hay que reservar las primicias de este programa».

Y termina aconsejando a sus amigos voten para presidente del Congreso al señor González Besada.

Tal vez hayamos sido demasiado extensos detallando el discurso del señor Dato, pero nos pareció oportuno hacerlo así, porque explicaba la última crisis y refería la manera de encargarse de la dirección del Gobierno.

Omitimos, de propio intento, la afirmación que en una parte del discurso hace el orador, diciendo que permanecerá en el Gobierno mientras tenga la confianza de la Corona y de su partido. ¿Es que el señor Dato se propone gobernar únicamente para el partido conservador? Si el Gobierno ha de ser para el pueblo, éste tiene que prestarle su confianza al gobernante para que los preceptos constitucionales sean cumplidos, no bastando, por tanto el apoyo de un partido.

Pero no terminó la reunión con el discurso del señor Dato. El presidente electo del Senado y el futuro presidente del Congreso pronunciaron otros discursos, dando las gracias por haberseles designado para sus respectivos cargos y prometiendo cooperar a los planes del Gobierno.

El señor Azcárraga encomiaba la necesidad de que todos los senadores prestaran su ayuda, diciendo que si lo hacían así «se podría dar solución a los proyectos importantes que el Gobierno ha de presentar. Yo aún los desconozco, añadía, pero mañana sabremos cuáles serán, y como adictos al Gobierno procuraremos que salgan adelante...» A la misma hora el señor conde de Romanones anunciaba a sus amigos el firme propósito que tenía de presentar enmiendas a determinados y concretos proyectos del Gobierno. El jefe del partido liberal conocía del señor Dato propósitos ignorados por los más prestigiosos ministeriales.

Los políticos bien informados y la prensa en general, hablaba de alianzas entre el gobierno y los liberales que acaudilla el conde de Romanones.

Para las tres de la tarde del día 2 de Abril estaba anunciada la solemne apertura de las Cortes. Con arreglo a las disposiciones vigentes esta sesión debe alternarse entre la Cámara alta y la Cámara popular. En la presente legislatura correspondió el honor al Senado.

Con el ceremonial de costumbre se trasladó la familia reinante desde el Palacio Real a la Cámara de los senadores. La multitud se hacía para presenciar el paso de la comitiva; penetraron los soberanos en la Cámara legislativa y ocuparon sus altos sitials, en tanto que los diputados y senadores asistían al acto,—que eran los que integran las minorías dinásticas—permanecían en pie. Don Alfonso tomó el mensaje de manos del presidente del Consejo de ministros, y después del «sentaos» de ritual, leyó.

No es ciertamente el discurso presentado por el señor Dato acabado modelo de programas para el gobierno de un pueblo; puede compararse a la mayor parte de los presentados desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días. No contiene promesas que obliguen al Gobierno, ni alienta las esperanzas del país. Después de leído, como antes, no tiene el señor Dato compromisos que cumplir.

Pero este discurso es el programa que el Gobierno se propone desarrollar. A nuestra historia interesada, y vamos, por tanto, a extractarlo tan compendiosamente como nos sea posible.

Refiriéndose a la Santa Sede afirmaba con motivo de la presentación de credenciales del embajador español, el Gobierno ha reiterado a Su Santidad el propósito que tiene de mantener las más cordiales relaciones de armonía, cual corresponde a los sentimientos católicos de la Nación.

Seguidamente se habla de las amistosas relaciones que nos unen con todas las potencias extranjeras y se mencionan especialmente Francia y el Reino Unido.

Del Ejército que mantiene España en África, se espera ir realizando alguna reducción del actual contingente. Después, y en el mismo párrafo, se elogian los beneficios de la ley del servicio militar obligatorio y se desea corregir sus defectos.

El problema económico, queda planteado para los presupuestos del año próximo.

La cuestión agraria será tratada por el Gobierno, que presentará un proyecto que remedie las necesidades actuales.

Las obras públicas se desarrollarán:

Se anuncia un proyecto de Instrucción pública, que armonice las distintas tendencias dentro de la fiel observancia, de los preceptos de la constitución del Estado.

Se propone co el auxilio de los Institutos de Reformas sociales y el Nacional de Previsión crear el ministerio del Trabajo.

Y finalmente, el Gobierno anuncia reformar algunos artículos del código penal en atención, dice, del estado de opinión producido por la aplicación de la ley llamada de Jurisdicciones.

Aquí termina el discurso de la Corona. Por el extracto que hacemos pueden verse los problemas que en él se plantean y hasta dónde llegan los propósitos del Gobierno.

Con el discurso de la Corona quedó terminada la sesión de apertura y el presidente de la Cámara declaró abiertas las Cortes.

FLORENCIO AMADOR Y CABRANDI

(1) Comenzamos hoy la publicación de un importante trabajo que nos remite nuestro querido colaborador don Florencio Amador y Carrandi, y que seguramente ha de interesar a nuestros lectores.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado: 1.250.000 —
 Activo de la Compañía: 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicada para las afecciones del Estómago y las pirosis, acedías, catarras, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarras nasales, y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, uticosis, etc.). Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas
Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)
 Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las campanas romanas, esquilonas y entralles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:
DON GESAR MARTINEZ TORDERA
 DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

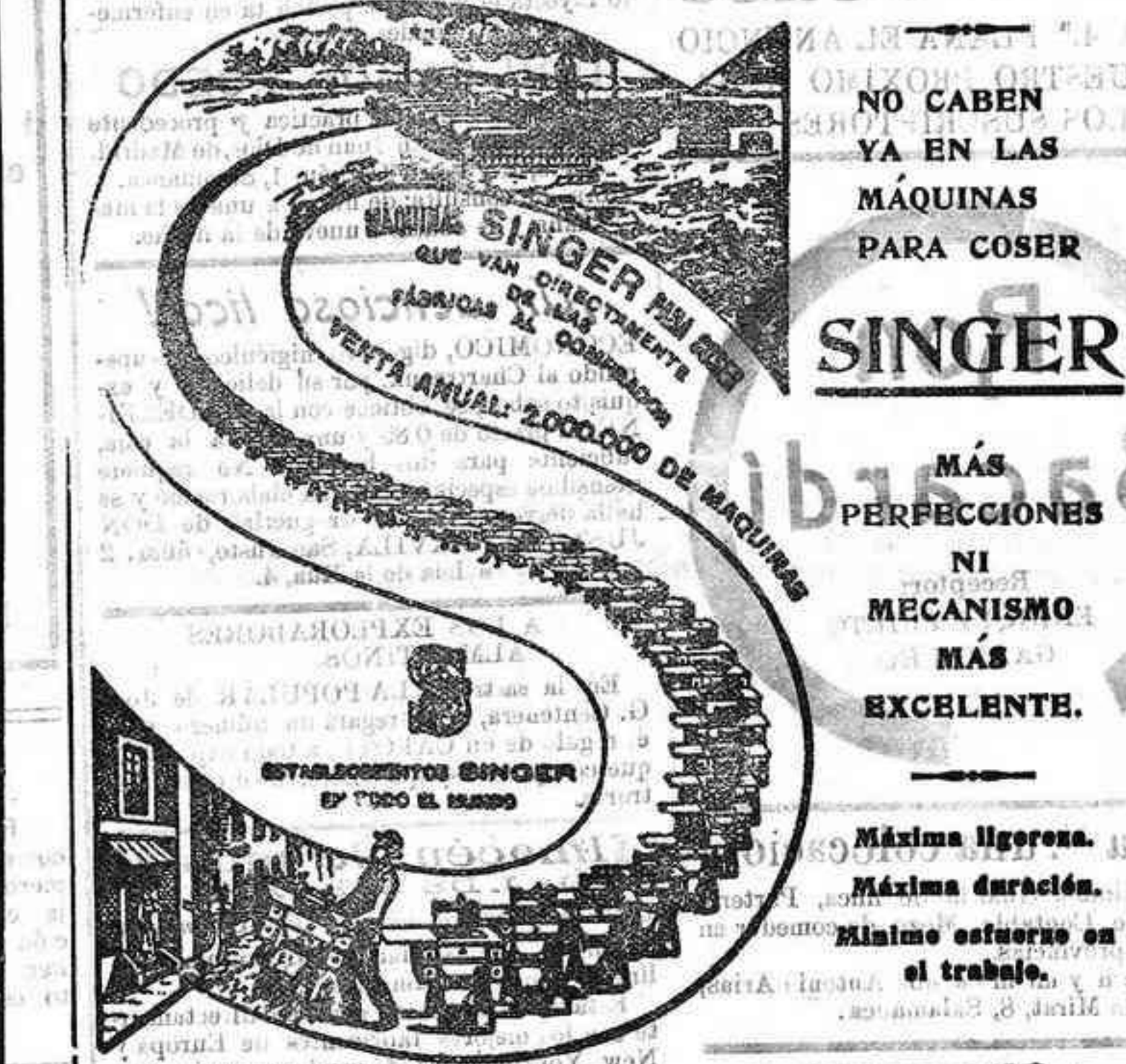
Capital social: 4.200.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

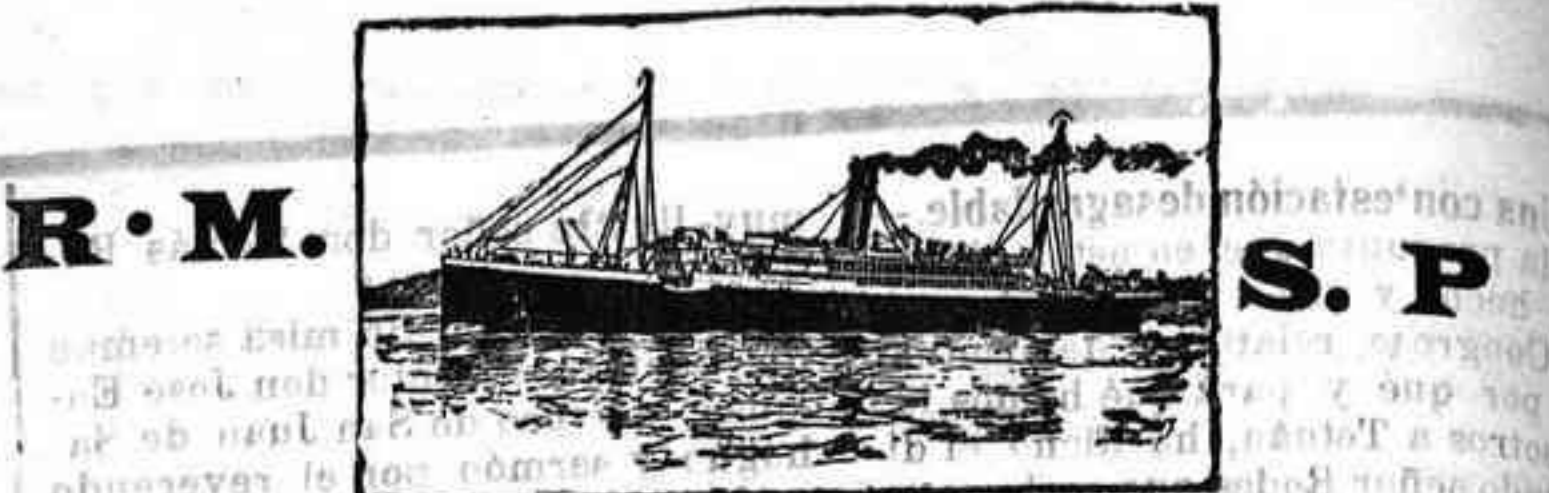
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



Salamanca: Pérez Pujol, 1
 Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.



MALA REAL INGLESA
 VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas	
16 Mayo.....	Amazón.....	100
25 Mayo.....	Darro.....	90
22 Junio.....	Deseado.....	90
27 Junio.....	Avón.....	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
 NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
 seis — cuarto pasaje.
 dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:
 En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.
 Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.
 La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



SUN OFFICE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
 FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par:	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden	36.750.000
de L. E. 1.470.000	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
 Lea de la libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.
 REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
 CONJE DE ROMANONES, 27

MAGENES Y ALTARES
José Tena
 BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

PARA CURAR y ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

ASMÁTICOS
 con los CIGARRILLOS, PAPELES AZARADOS del mismo AUTOR, que curan el ASMA al instante, por fuerte que sea

ANTIGUA FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
 Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.
 Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están íntegras que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
 En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más bonitas que hoy se construyen en España, por pacer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
 A todas nuestras campanas da nos una nota musical que nos pi an.
 Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.
 Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.
 La misma casa a ti ne FÁBRICA y VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicentes». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizo y pintados.
 Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.
 FIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS

Segundo regalo de EL SALMANTINO



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en:

- Un Gramófono máquina Eranier nuevo modelo, cuyo precio es..... 150 ptas.
- Once discos dobles, de a 9 ptas. uno.. 99 —
- Dos cajas de agujas, clase extra, de a 2 ptas..... 4 —
- Un muelle de reserva..... 5 —

Total..... 258 ptas.

Nota importante.—Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONÓMICOS: QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
 o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjanse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos sacrosantos recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito fijo, pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corrión, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.